

## BOLETÍN DE PRENSA

**COMUNICADO CDCSLP26/007**  
**SOLO INFORMATIVO**

### **EN LA PAZ PODRÁN PAGAR IMPUESTO PREDIAL LOS SÁBADOS**

La Paz, Edomex., a 09 de enero de 2026.- Para facilitar a los contribuyentes el pago presencial del impuesto predial, el H. Ayuntamiento de La Paz aprobó ampliar los horarios de atención ciudadana, por lo que se habilitó el día sábado de 09:00 a 13:00 horas para efectuar este pago en cajas de Palacio Municipal, durante los meses de enero, febrero y marzo de este año. Esta medida aplicará a partir del sábado 10 de enero.

La habilitación de los días y horarios referidos permitirá a las y los contribuyentes contar con mayores opciones para realizar sus pagos en cajas de Palacio Municipal, sin afectar el desarrollo normal de sus actividades laborales. Con esta acción también se fortalece la eficiencia administrativa, la recaudación municipal y la cultura de cumplimiento fiscal.

Dicho acuerdo fue aprobado durante la Sesión del Cabildo realizada este jueves, en la que los regidores autorizaron que las cajas de la Subtesorería de Ingresos y Coordinación de Catastro realicen también el cobro de impuesto predial todos los sábados de los tres primeros meses del año.

La Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, destacó que el impuesto predial constituye una de las principales fuentes de ingresos propios de la administración, siendo este indispensable para la prestación de servicios públicos y la ejecución de programas y acciones en beneficio de la población, ante lo cual es importante incentivar a la comunidad a cumplir con este pago.

“El gobierno se ha distinguido por hacer más con menos, al optimizar el recurso público, lo cual se refleja en el mejoramiento de los servicios públicos que se brindan; es importante mencionar que en los primeros meses del ejercicio fiscal, sobre todo en enero, febrero y marzo, se registra una mayor afluencia de contribuyentes interesados en cumplir de manera oportuna con el pago de este impuesto para regularizar su situación fiscal”, abundó la Alcaldesa.

Vamos trabajando poco a poco, dijo, por lo cual las cajas abrirán los días sábados de 9:00 a 13:00 horas, para que el personal de la Tesorería pueda brindar la atención adecuada, incluso el pago del pedio también se puede realizar en línea, esto con el fin de poder atender de una manera más rápida y ágil.

Explicó que el ambiente de la tecnología es tomado en cuenta por varios ciudadanos, quienes ya están realizando su pago en línea, modalidad que se implementó a partir de este ejercicio fiscal; aunque no se ha hecho una cultura de “pago en línea”, se promueve esta acción entre la población interesada en



## BOLETÍN DE PRENSA

cumplir con esta obligación, incluso la misma página de este tipo de pago va induciendo cómo puede realizar el trámite sin complicaciones.

Finalmente, la Presidenta Municipal comentó que el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) realiza de forma itinerante salidas a las diferentes comunidades del territorio local, para facilitar el pago por el servicio de agua potable de aquellas personas que no pueden desplazarse por su trabajo para realizar este pago.

